

Juan Presidenciario Buestronero en manera de Hagojee ante Pedro de Ortega  
 Receptor del tanto. offi del ayuntamiento de esta ciudad. de murcia y Normo della En  
 nombre de como procurador que soy. del dicho ayuntamiento de Valadara en miento  
 del consejo de summa y alcaide de murcia y Regidor de esta dicha ciudad por  
 virtud del poder que tengo de que Hago presentacion como. Pore 3co ante  
 el mayor Illmo señor don Luis de arce ayuntamiento de esta dicha ciudad y la  
 dema de su corregimiento y capitán general de este Reyno de murcia por su  
 mag. y digo que ya summa saue y le consta y es not<sup>o</sup> y portal lo alego como  
 el dho m<sup>o</sup> Parte: esta admitido y de acuerdo en este Illmo ayuntamiento de  
 murcia al Oroy Exoracion del dho offi de Regimiento mediante el titulo  
 que para ello presento y tiene de summa de Rey don Felipe mas señor y por virtud  
 de otra su Real cedula. tambien aido admitido en el dicho ayuntamiento  
 a la Elecion y suerte que se an de Haber de procuradores de corte con los dema  
 Regidores del dicho ayuntamiento segun constara de los autos que sobre lo  
 dho dicho an pasado y se an fecho. ante los escrivanos del aque me Refero  
 porque al presente auindo aminor<sup>da</sup> que requiere Haber la dicha Elecion  
 de procuradores de corte. para la dho summa que se celebra en la Villademadid  
 a quinze de este presente mes de mayo y que para ello a embiado sus provisiones  
 y cedula Reales por tanto pido y suplico al dho señor corregidor y  
 contado acatamiento que quiero con Verber que conderese deuo admita a la  
 dha Elecion y suerte al dho m<sup>o</sup> Parte con los dema Regidores de esta ciudad.  
 que ellas deuen ser admitidos pue no ay causa ni Razon para q se dexen  
 admitido. siendo Regidor y estando decretado y determinado (Presid<sup>o</sup>)  
 ayuntamiento y mayor parte del que se admitido a la dha Elecion  
 y no la sagani consenta <sup>Sazev</sup> de otra manera y en ello summa parado  
 deue ser obligado. En otra manera protesto la nulidad de lo conti<sup>o</sup>